

LEY DE PRESUPUESTOS AÑO 2013

MINISTERIO DE HACIENDA

SECRETARIA Y ADMINISTRACION GENERAL

UNIDAD ADMINISTRADORA DE LOS TRIBUNALES TRIBUTARIOS Y ADUANEROS (04)

Partida	: 08
Capítulo	: 01
Programa	: 06

Sub Título	Item	Denominaciones	Glosa N°	Moneda Nacional Miles de \$
		INGRESOS		7.711.590
08		OTROS INGRESOS CORRIENTES		10.290
	01	Recuperaciones y Reembolsos por Licencias Médicas		10.290
09		APORTE FISCAL		7.701.290
	01	Libre		7.701.290
15		SALDO INICIAL DE CAJA		10
		GASTOS		7.711.590
21		GASTOS EN PERSONAL	01	1.374.488
22		BIENES Y SERVICIOS DE CONSUMO	02	218.848
24		TRANSFERENCIAS CORRIENTES		6.110.012
	03	A Otras Entidades Públicas		6.110.012
	001	Tribunales Tributarios y Aduaneros	03	6.110.012
29		ADQUISICION DE ACTIVOS NO FINANCIEROS		8.232
	04	Mobiliario y Otros		1.029
	06	Equipos Informáticos		5.145
	07	Programas Informáticos	05	2.058
34		SERVICIO DE LA DEUDA		10
	07	Deuda Flotante		10

GLOSAS :

- 01 Incluye :
- a) Dotación máxima de personal 40
 - b) Horas extraordinarias año
 - Miles de \$ 2.573
 - c) Autorización máxima para gastos en viáticos
 - En Territorio Nacional en Miles de \$ 3.807
 - En el Exterior en Miles de \$ 10
 - d) Convenios con personas naturales
 - Miles de \$ 166.698
 - e) Autorización máxima para cumplimiento artículo septuagésimo tercero de la Ley N° 19.882, Asignación por Funciones Críticas:
 - N° de personas 7
 - Miles de \$ 59.682
- 02 Incluye :
- Capacitación y perfeccionamiento, Ley N° 18.575
 - Miles de \$ 15.867
- 03 Con cargo a esta asignación, se financiarán todos los gastos asociados al funcionamiento de los Tribunales Tributarios y Aduaneros, incluyendo gastos en personal.
- 04 El Ministerio de Hacienda deberá enviar semestralmente a la Comisión Especial Mixta de Presupuestos, dentro de los treinta días siguientes al término del semestre respectivo, un informe sobre el avance en la instalación de los nuevos

LEY DE PRESUPUESTOS AÑO 2013

MINISTERIO DE HACIENDA

SECRETARIA Y ADMINISTRACION GENERAL

UNIDAD ADMINISTRADORA DE LOS TRIBUNALES TRIBUTARIOS Y ADUANEROS (04)

Partida	:	08
Capitulo	:	01
Programa	:	06

Sub Título	Item	Denominaciones	Glosa N°	Moneda Nacional Miles de \$
---------------	------	----------------	-------------	--------------------------------

Tribunales Tributarios y Aduaneros.
05 Anualmente se entregará a la Comisión Especial Mixta de Presupuestos un informe detallado respecto del uso de estos recursos.